

Estado de Bienestar y Personas Mayores: un binomio actual

Elisabet Arrieta Aranguren

Helduak Adi!

28 de octubre de 2025

Estado de Bienestar y Personas Mayores: un binomio actual

- ¿Qué entendemos por Estado de Bienestar?
- *Un estado de base constitucional, que a través de acuerdo y pacto político asume la responsabilidad del Bienestar de su población y tiene la potestad y la voluntad de intervenir.*
- *Y ello se concreta en la inversión de dinero público en salud, educación y servicios sociales*

1.- EL ESTADO DE BIENESTAR en EUROPA

1.1.- Apuntes históricos

Antecedentes del Estado de Bienestar en **Europa**:

- Ley de Pobres inglesa: 1601 / Legislación fabril Inglaterra (XIX)
- Polémica del socialismo
- Bismarck 1883/1884/1889
- La doctrina social de la iglesia: *Rerum Novarum* 1891 (estado subsidiario: intervención del estado en pro del bien común/
- Crack 1929 y Keynes (Teoría General)
- Avance democracia: sufragio universal / I Guerra Mundial
- Radicalismos políticos: II Guerra Mundial
- 1945.Fin Guerra. Informe Beveridge. Plan Marshall.
- Voluntad de Europa para construir un estado que facilite el Bienestar de su población.

2.- EL ESTADO DE BIENESTAR en la COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA: 2.1.- Líneas de actuación y Presupuestos

- En la Comunidad Autónoma Vasca:
- El Gobierno Vasco fija la propuesta de directrices a partir de la recaudación de impuestos de cada año teniendo en cuenta las siguientes directrices:
 - 1) Mejorar la vida de las personas.**
 - 2) Impulsar el crecimiento económico y el bienestar.**
 - 3) Avanzar en la transformación energética y la sostenibilidad.**
 - 4) Fomentar un modelo de convivencia sólido y justo.**
 - 5) Fortalecer el autogobierno.**
- Una vez realizada la propuesta, se elaboran Conclusiones del Consejo Vasco de Finanzas y se fija el techo de gasto en octubre y aprobación del Consejo de Gobierno. A continuación se envía al Parlamento Vasco. Aprobación en diciembre.
- En 2025 el presupuesto general fue de 15.728 millones (4,7% más que en 2024´-703 millones-). Salud:5.115 millones. Educación 3.247 y Empleo)

2.- EL ESTADO DE BIENESTAR en la COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA: 2.1.- Líneas de actuación y Presupuestos

- En Gipuzkoa, el departamento de Hacienda y Finanzas es quien recauda impuestos. En 2022 (*) se recaudaron 5.598 millones (4,8 % más que en 2021).
- Y se repartió de la siguiente manera: 312 millones para el Cupo, 3.803 para el Gobierno Vasco, 588 para los Ayuntamientos y 895 para la Diputación Foral de Gipuzkoa, que destinó el 46% a **políticas sociales**.
- Importante presupuesto para atender **a una población envejecida**.
- Grandes ejes de presupuesto:
 - Políticas sociales
 - Infraestructuras viarias:
 - Movilidad y ordenación del territorio:
 - Cultura, turismo, juventud y deportes:
 - Promoción económica, medio rural y equilibrio territorial:
 - Medio ambiente y obras hidráulicas

2.- EL ESTADO DE BIENESTAR en la COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA: 2.2.- Legislación

Algunas Leyes que hay que considerar en el desarrollo de lo social:

- La Constitución de 1978 (ética de la igualdad y vocación descentralizadora).
- Estatuto de Gernika 1979: asistencia social, tutela menores, género, infancia, juventud y mayores.
- Ley de Servicios Sociales de 1982: organización y coordinación en el ámbito de los servicios sociales.
 1. Ámbito de actuaciones: información, infancia y juventud, familias, mayores, discapacitados, drogadicción, delincuencia y reinserción, género. Marginación.
 2. Coordinación entre instituciones del Territorio Histórico y Ayuntamiento.
 3. Creación de Consejos de Bienestar Social.
- 4. **Principios: Responsabilidad pública, solidaridad, participación, integración, descentralización, planificación y prevención.**

2.- EL ESTADO DE BIENESTAR en la COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA: 2.2.- Legislación

- Ley de Territorios Históricos 1983: profundización el Estatuto:
Coordinación entre instituciones comunes
Coordinación entre los territorios históricos
Hacienda
- Ley Reguladora de Bases de Régimen Local 1985: la autonomía municipal.
- Ley sobre Pobreza: 1990
- Ley de Servicios sociales: 1992.
- Ley de Modernización de las Administraciones: 2003
- Ley de Servicios Sociales: 2008
- Ley de Instituciones Locales de Euskadi 2015: competencias de los Ayuntamientos.



3.-EL ESTADO DE BIENESTAR en EUROPA, en el ESTADO Y EN LA CAV

- ¿Crisis del Estado de Bienestar?
- Relacionado tanto con lo económico como con lo ideológico

4.- Actualidad en el marco del Estado de Bienestar

- Algunos temas a considerar en la actualidad y que afectan al estado de Bienestar:
 - ❑ Cambio climático.
 - ❑ Conflictos bélicos y las respuestas de los países.
 - ❑ La inmigración y los desplazados forzados.
 - ❑ Los cambios tecnológicos y el avance de la Inteligencia Artificial.
 - ❑ La población, sus necesidades y su transformación:
las Personas Mayores (más personas y mayor la esperanza de vida).

5.- Contexto en relación al colectivo de Personas Mayores. Datos

- 1.- Evidencias socio-demográficas:
 - Datos de la esperanza de vida en la CAV. Población de más de 65 años: 560.477 (25,4% del total).
 - Acceso del colectivo del “baby boom” a la jubilación: mayor en número y cambios en el perfil (salud, formación, economía, intereses y reivindicaciones).
 - Incrementos de la esperanza de vida en hombres (se prolonga la vida en pareja)
 - Sobre envejecimiento. Mayores de 85/90/100. Población ≥ 80 años: 181.699 (8,2 % del total). Mas mujeres
 - Más de 20 años (22/26) de vida tras la jubilación y 15 sin dependencias

Fuente: Censo Anual de Población del INE y Eustat Censo de población y viviendas 2024 - Estructura de la población

5.- Contexto en relación al colectivo de Personas Mayores. Datos

- 2.- Otros datos de la estructura poblacional
- Aumento del nivel educativo: el 23% tiene estudios superiores
- El 23,4% de las personas 65+ viven solas. De ellas, el 57,2% mujeres y el 29,1% hombres
- Importancia de las relaciones familiares: el 87% de las personas mayores de 60 mantiene relación con ella
- Aumento de los divorcios tardíos: alrededor de un 9%
- Mayor número de personas sin hijos

Fuente: Eustat 2024

5.- Contexto en relación al colectivo de Personas

Mayores. Conceptos

■ 2.- Conceptualización:

- La vejez es un momento de **transición** y plantea retos a nivel personal, pero también a nivel social y político. Requiere **preparación y capacitación/formación** porque no se improvisa.
- Superación del concepto *Envejecimiento Activo* porque no siempre somos activos.
- La longevidad como nueva dimensión conceptual donde el recorrido vital de las personas, el camino personal y social, la realidad cultural, familiar y situación económica son esenciales para generar un nuevo proyecto de vida. Cada vez hablamos más de una **vida con sentido**.

Vida Plena/ Bizitza Betea: *una mirada* a la vida de las Personas Mayores

- Helduak Adi! Asociación de Personas Mayores creada en 2010.
- Con unos objetivos:
 - Una mirada intergeneracional
 - Voluntad de relación con otras asociaciones
 - Que reivindica una mayor presencia y participación de las Personas Mayores en instituciones, organismos, administración y políticas
 - Busca lograr el desarrollo integral de las Personas Mayores y su reconocimiento en el marco de la sociedad

Vida Plena/ Bizitza Betea: *una mirada* a la vida de las Personas Mayores

- Para Helduak Adi! El proyecto de **Vida Plena/ Bizitza Betea** está vinculada al Bienestar y tiene que ver con el **sentido** que le damos a nuestra vida.
- El propio Gobierno Vasco, entre los once proyectos tractores que contempla en la Estrategia Vasca de Personas Mayores 2020-2024, presenta el proyecto de Vida Plena.

Vida Plena/ Bizitza Betea: *una mirada* a la vida de las Personas Mayores

- Y la **Vida Plena/ Bizitza Betea** tiene sentido mientras contempla:
 - ❑ Las **necesidades individuales y personales**.
 - ❑ Los **recursos** y las **habilidades** que poseemos.
 - ❑ **Intereses y deseos** que tenemos de cara a futuro.
 - ❑ Teniendo en cuenta **nuestro entorno**.
 - ❑ Y los **compromisos** que deseamos adquirir con la sociedad.

Vida Plena/ Bizitza Betea: *una mirada* a la vida de las Personas Mayores

■ Necesidades:

- ❑ Fisiológicos, Motores y Salud.
- ❑ Libertad, Seguridad y Protección.
- ❑ Lo Social, Afectivo y Comunitario.
- ❑ Conocimiento, cuidado de la Naturaleza y Tecnología.
- ❑ Dimensión estética, artística y lúdica

Vida Plena/ Bizitza Betea: *una mirada* a la vida de las Personas Mayores

- En cuanto a los **compromisos con la sociedad**, entendemos que se encaminan hacia la:
- Convivencia y la comunidad
- Los valores
- El beneficio/bienestar de todos y de todas
- *En la actualidad Helduak Adi! Como Asociación, está trabajando en diversos proyectos de cara a implantar la aportación del concepto Vida Plena/ Bizitza Betea*

Vida Plena/ Bizitza Betea: *una mirada* a la vida de las Personas Mayores

- En la actualidad, trabajando en la Estrategia vasca de las Personas Mayores 2025 2028

Vida Plena/ Bizitza Betea: *una mirada* a la vida de las Personas Mayores

Eskerrik asko!!